

Presentación de la Rectora, Pilar Romaguera, ante el Consejo Superior de Universidad de Las Américas, 10 de mayo de 2018

Estimados integrantes del Consejo Superior:

En primer lugar, con agradecimiento y orgullo me dirijo a ustedes en el día de hoy. Asumí el día 6 de abril como Rectora de Universidad de Las Américas, por un período de 4 años, y esta es la primera ocasión en que me dirijo a ustedes como Rectora, habiendo participado previamente en estas reuniones como Vicerrectora Académica de la Universidad.

Está asumiendo también, un nuevo equipo directivo para este período. En conjunto con el cambio de Rectoría, Loreto Ferrari, asume como Prorectora; y Gonzalo Vallejo, asume como Vicerrector Académico. Hay también una reorganización del área de la Vicerrectoría de Operaciones que está en curso, que va a permitir una dependencia más directa hacia la Prorectoría de las sedes y campus de la Universidad.

Esta es una ocasión especial, porque se integran al Consejo Superior representantes de las orgánicas estudiantiles de la universidad. Pasan a formar parte del Consejo Superior, en el día de hoy, un representante de cada uno de los campus de UDLA. Y nombro a continuación: al Presidente de la Federación FEUDLA del Campus La Florida, Miguel Olate, estudiante de la carrera de Psicología; en representación del Campus Maipú, Ingrid Yañez, Presidenta del Consejo de Presidentes de CCEE, estudiante de Derecho; en representación del Campus Providencia, Samuel Pastene, Presidente del Consejo de Presidentes de CCEE, estudiante de Terapia Ocupacional; en representación del Campus Santiago Centro, Carlos Véliz, Presidente del Consejo de Presidentes de CCEE, estudiante de Psicología; en representación de la Sede Viña del Mar, Liana Cid, Presidenta del Consejo de Presidentes de CCEE y estudiante de Construcción Civil; y desde la Sede Concepción, Jennifer Hidalgo, del Campus El Boldal, la Presidenta del Centro de Alumnos de la carrera de Educación Diferencial; y en representación del Campus Chacabuco, Felipe Aravena, Vicepresidente del Centro de Alumnos de la carrera de Trabajo Social.

Nos acompañan también los integrantes que han sido regulares del Consejo: además de la Rectora y Prorectora, Secretaria General, Vicerrectores de Sede, Vicerrectores y Directores Generales de Casa Central, Decanos, Directores Académicos de Campus, y los representantes de las organizaciones estudiantiles.

## EL CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior es el máximo órgano de carácter consultivo del Rector que está normado por el Reglamento Orgánico de la Universidad, artículo 27.

Las reuniones del Consejo se realizan en forma ordinaria dos veces al año y en forma extraordinaria cada vez que lo cite la Rectora o la Prorectora.

En la tradición de la Universidad, la Rectora, y así lo hacia nuestra ex Rectora Pilar Armanet, presentaba al Consejo los temas y desafíos más importantes que enfrentaba la institución en cada período. En el Consejo los integrantes pueden expresar sus opiniones con entera libertad, en un ambiente fraternal; es una instancia en que participamos en simetría de jerarquías, lo que permite enriquecer la reflexión de la Universidad sobre su quehacer diario y futuro.

Quiero también en esta primera ocasión, reconocer y agradecer a quien fue mi antecesora, y lo hice en mi discurso del día 6 de abril, y lo deseo repetir en el día de hoy. Pilar Armanet fue una gran Rectora para la UDLA, ella sentía un compromiso profundo, personal con la Institución, quería y vibraba con la Universidad y puso su mejor empeño en ello.

Las características de la UDLA que hemos heredado son especiales, importantes. Sus valores institucionales: ética profesional, responsabilidad ciudadana, y compromiso comunitario; su carácter inclusivo, abierto, con una fuerte preocupación social, donde hemos podido convivir personas que provenimos de ambientes distintos, con historias distintas, que podemos pensar distinto, pero que valoramos la Misión y Visión de Universidad de Las Américas.

Sobre su carácter inclusivo y abierto, remarcar que hace unos días se firmó un decreto para que en los registros de la Universidad nuestros estudiantes puedan ser inscritos con su nombre social. En la inauguración del año académico de la Facultad de Comunicaciones y Artes, tuvimos la ocasión de firmar ese decreto. Este continua en la línea de una iniciativa que hace mucho tiempo impulsó Pilar Armanet, la Beca AUC: Beca de Acuerdo de Unión Civil. Tenemos un legado. Me gustaría invitarlos a preservar ese legado.

## EL SELLO FUTURO DE LA UNIVERSIDAD

En relación a este nuevo periodo de Rectoría, deseamos, esperamos, que sea reconocido como de continuidad y cambio; continuidad en su sello, misión y visión, en ser una universidad que cree en la transformación, innovación y en las oportunidades. Pero, a la vez que cambio y aceleración para superar las debilidades que aún enfrentamos.

En relación a nuestra misión y visión, sentimos que muchas veces no se entiende con claridad en el medio externo qué significa ser una universidad inclusiva, qué significa ofrecer oportunidades. Quienes ingresan son estudiantes que tienen todo el potencial de aprender, de progresar, y quienes egresan son buenos profesionales, un aporte a sus familias y a la sociedad.

Nuestros alumnos son un 81% primera generación de sus familias en estudiar en la universidad y un 61% en ser primera generación en acceso a la educación superior (donde la educación superior considera también a los CFTs e IPs).

Gran parte de nuestros alumnos tiene una experiencia de vida y experiencia laboral previa a ingresar a la universidad. Y preservar este carácter inclusivo, de oportunidad, y su sello de Universidad laica, pluralista y responsable, es tarea de todos.

Pero también queremos acelerar la marcha, superar definitivamente dificultades de arrastre, debilidades, para lograr un mayor desarrollo, un mayor prestigio para la Universidad.

Para ello debemos asegurar la calidad de nuestros estudiantes como profesionales. La calidad de nuestros docentes, planes formativos y mallas actualizadas, y el Aseguramiento del Perfil de Egreso son aspectos muy relevantes, en los cuales mostramos importantes avances.

También estamos trabajando en proyectarnos como una de las universidades con mayor aporte e innovación en desarrollo curricular y docencia universitaria en América Latina. Para ello, contaremos con la ayuda de la Red Educacional Laureate, de la cual somos integrantes. Lo mencioné brevemente en mi discurso inaugural, pero este año vamos a reactivar el programa de pasantías en la Red. Y también estamos trabajando en nuevos proyectos de colaboración conjunta, principalmente con Perú, Brasil y México.

En ocasiones previas, nos hemos referido a los temas por los cuales nos sentimos orgullosos: desde que dos profesores de la Escuela de Animación Digital hayan obtenido un premio internacional, hasta la consolidación de un Modelo Educativo de calidad; el mencionado decreto referente al nombre social; la premiación por parte de ASIVA del Programa de Intervención Comunitaria; la reciente postulación del mismo programa a un reconocimiento internacional, entre muchas otras.

## TEMARIO DEL PRESENTE CONSEJO

En el presente Consejo vamos a tratar dos temas muy relevantes para la institución: Plan de Desarrollo Estratégico 2017-21 y los avances en el proceso de acreditación institucional.

Pero antes de ello, quiero referirme brevemente a la coyuntura que hemos vivido en el último mes. Y podemos referirnos más en extenso y contestar cada una de sus dudas en la segunda parte de esta reunión, donde se plantean las intervenciones de los Consejeros.

La Universidad se ha visto envuelta en una polémica, luego de que el Ministerio de Educación cerrara la investigación que llevaba cuatro años abierta, la investigación se cierra con una resolución que es enviada a la institución, documento que se “filtra” previamente por la prensa. Dado que podemos referirnos a las filtraciones, entonces señalar que la Resolución cierra expresando que el Ministerio no formula cargos, pero el lenguaje, la forma en que se hace, insinúa sospechas sobre los contratos. A nuestro juicio eso no es serio. Pero bueno, lo importante es que luego

de cuatro años de investigación se cerró el proceso, como antes se habían cerrado las investigaciones del Servicio de Impuestos Internos y del Ministerio Público.

Respecto de los contratos y las normas de cómo se relacionan las universidades con sus controladores serán revisadas por la futura Superintendencia de Educación Superior. Bienvenido, nos parece positivo, creemos que la nueva Superintendencia va a dar tranquilidad, va a mejorar la transparencia de todo el sistema de educación superior. Reitero que UDLA cumple con la ley vigente y lo seguiremos haciendo en el marco de la nueva ley.

Dado que nos referimos al dictamen del Ministerio respecto de la UDLA, aprovecho de aclarar también que el dictamen es similar para las otras universidades de la Red en Chile: la UNAB y la UVM; y, contarles también que la UNAB se acaba de acreditar por 5 años.

Ahora bien, volviendo al PDE y a la Acreditación.

En cada una de las reuniones importantes que tenemos, siempre aprovechamos de hacer un seguimiento a nuestra Planificación Estratégica del año, al avance del proceso de acreditación. Y trataremos este tema en extenso en la presentación del Vicerrector Carlos Mujica.

*Como una nota adicional, aprovecho de informar que ya fueron firmados los contratos con la Agencia AcreditaAcción, para la próxima acreditación de las carreras de Psicología y Trabajo Social. Como una nota, como efecto de la nueva Ley de Educación Superior se va a suspender la acreditación de carreras, y ese rol a futuro debiera ser asumido por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), pero la interpretación del Presidente de la CNA, Alfonso Muga, es que este nuevo rol de la CNA comienza recién el año 2025.*

Además de trabajar en el cumplimiento de nuestro PDE 2017-21 y de la acreditación, hay nuevos proyectos que se suman a los existentes. Hablamos previamente de proyectar el trabajo que estamos haciendo en innovación y consolidación del Modelo Educativo. Ello comprende temas nuevos, como: Test de diagnóstico a los estudiantes de primer año; SIAE; Aseguramiento del Perfil de Egreso; Sistema de Gestión Académica, entre otros, son avances importantes.

Pero debemos asumir temas nuevos, en los cuales tenemos que avanzar o problemas que solucionar y muchos de ellos han sido planteados también por los estudiantes, algunos de los cuales afectan a algunos Campus más que a otros: Temas de infraestructura; vida universitaria; mejorar la eficiencia: que todas las actividades funcionen bien en todos los campus y en todas las carreras; decisiones fundadas, racionales: actuar con transparencia, y con preocupación por cada estudiante

CLIMA:

Tenemos un año de mucho trabajo por delante y los quiero invitar a trabajar en un ambiente de respeto, de reconocimiento hacia el otro y hacia la institución. Pero asegurarles que la Universidad no está en crisis, estamos cumpliendo nuestra Planificación Estratégica y que las dificultades que enfrentamos o que enfrentemos las vamos a superar. La mayor parte de los indicadores de nuestro proceso educativo son similares a las de Universidades acreditadas por 4 años, y estamos seguros de lograr la reacreditación.

Tendremos otros Consejos programados en el año. En particular, deberemos tener próximamente un Consejo Extraordinario dedicado al tema de la acreditación y a uno de los proyectos más emblemáticos para lograrlo: el Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso de nuestros estudiantes.

Asegurarles que este año 2018 es importante para la Universidad, y que tenemos todo el equipo humano, las capacidades y el financiamiento para ser cada día una mejor Universidad. Tenemos que acelerar nuestro caminar. Ese es el compromiso con que asumimos este período.

Finalmente, agradecer a cada uno de ustedes. En primer lugar su participación en este Consejo. Y en segundo lugar, su aporte, desde cada una de las funciones, roles y tareas que desempeñamos.

Agradecer la confianza de los estudiantes, que nos han preferido, a la cual debemos responder. Agradecer a los equipos de profesionales, de docentes, que llevan trabajando mucho tiempo, muchas horas, con mucho esfuerzo. Como equipo directivo, asegurarles que trabajaremos incansablemente por la proyección de la universidad, sus estudiantes y egresados.

Gracias,

Pilar Romaguera